

contenido del número

"TEORIA URBANISTICA EN LA COLONIZACION ESPAÑOLA DE AMERICA. LAS ORDENANZAS DE NUEVA POBLACION", por Javier Aguilera, Arquitecto. El objetivo del artículo es señalar las características básicas del proceso de urbanización llevado a cabo por los españoles en América durante la época colonial. Este proceso, ligado a la tradición universal de la "cuadrícula", desarrolla, manteniendo un mismo esquema teórico, contenidos prácticos diferentes que permiten una gran variedad de soluciones.

Para el estudio de la teoría urbanística en la que se fundamenta la urbanización americana, se describe y analiza el contenido de las "Ordenanzas de población", dictadas por Felipe II en 1573, y que constituye el compendio de las disposiciones anteriores de la Corona, ampliado con una serie de conocimientos y criterios culturales y políticos de sus redactores.

Las "Ordenanzas de población" han sido tomadas como un modelo, cuyas características son, por una parte, el balance de una experiencia ya consolidada y, por otra, el compendio de las nociones teóricas de la cultura de su tiempo.

A través del análisis de estas características de las "Ordenanzas de población", auténtica ley urbanística, puede apreciarse cómo este modelo teórico va mucho más allá de plantear simplemente una "cuadrícula", describiendo desde un sistema de ordenación territorial hasta la organización político-administrativa de las nuevas poblaciones.

"EL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA (ARGENTINA)", por José Luis Ramos, Arquitecto. La ciudad de Córdoba es el centro urbano argentino de mayor importancia a nivel de la región Centro del país y el tercero a escala nacional, con una expansión rápida y sostenida que puede cifrarse para el transcurso del período 1940-70 en un aumento del 300 por 100 de su superficie urbanizada y, con respecto a la población, del 256 por 100, aproximadamente.

Sobre esta realidad, el autor se propone demostrar cómo entre política y desarrollo y/u ordenamiento de la ciudad existe una relación causal estricta: que en la medida en que ésta no se produzca, no dándose una integración real entre políticos y técnicos, resulta entonces imposible pensar que los graves problemas que se registran puedan efectivamente ser solucionados.

Y, en tal contexto, los aspectos que se consideran son estos: la ciudad de Córdoba en el sistema de centros urbanos argentinos, su proceso de metropolización, las características de la institucionalización del proceso de planificación, los convenios importantes de carácter interjurisdiccional y los efectos físicos de las acciones de planificación. Para, finalmente, incluir entre las conclusiones obtenidas las derivadas de la observación de las soluciones jurídico-administrativas planteadas en otras áreas metropolitanas latinoamericanas: La Paz (Bolivia), Asunción (Paraguay) y Rosario (Argentina).

"ORDENACION DE NUEVOS TERRITORIOS EN EL ZUIDERZEE (HOLANDA)", por José Félix Alvarez Prieto. Como

señala el autor, la importancia del urbanismo holandés respecto a los temas de planificación lineal radica en los numerosos trabajos aportados a este campo de una manera consciente y, a veces, por formaciones espontáneas. Se trata en este artículo de ampliar algunos detalles de la planificación holandesa, resumiendo las aportaciones de carácter lineal y analizando el proyecto del Zuiderzee, particularmente en su aplicación concreta a una teoría de centros urbanos y a la localización de servicios en áreas rurales.

Por otra parte, el interés del proyecto en cuestión se acentúa en tanto en cuanto ha sido determinante en unos casos, e influyente en otros, para la configuración de varios tipos de formaciones lineales, que en Holanda pueden encontrarse tanto a escala nacional y regional como en la elaboración de planes generales y parciales.

"ALGUNOS ESTUDIOS SOBRE EL MEDIO FISICO Y CONJUNTOS URBANOS Y RURALES DE LA SUBREGION CENTRAL", por José Luis García Fernández, Arquitecto. Se resumen en este artículo algunos trabajos dirigidos a diferentes grados de planeamiento como muestras respectivas de distintos modos y escalas de afrontar aspectos paisajísticos y del patrimonio cultural, arquitectónico y urbanístico. Con esta significación clara, se hace especial referencia a la metodología seguida en la elaboración de cada uno de ellos. Tales trabajos, los cuales forman parte de la actividad promovida por COPLACO en el campo de la información urbanística, son los siguientes: 1. Información para el avance del Esquema Director de la Subregión Central sobre paisaje, esparcimiento y monumentos. 2. Información y calificación del paisaje y recursos culturales para el Esquema Subregional del Corredor Madrid-Guadalajara. 3. Estudio de cascos antiguos de la provincia de Madrid dirigido a planes de reforma interior y ensanche. 4. Información para la redacción de Normas Subsidiarias de municipios de la provincia de Madrid.

"LOS FACTORES FISICOS DE LA CALIDAD DE VIDA URBANA EN MADRID", por Felipe Prieto, Arquitecto, y Luis Bartolomé, Ingeniero Técnico Agrícola. Entre las diferentes formas de enfocar el estudio del concepto "calidad de vida", los autores han optado por el análisis de los factores físicos de la calidad ambiental, más concretamente, de aquellos que resultan "visibles" o fácilmente apreciables en un recorrido por la ciudad: lo que podría denominarse análisis de la calidad de "la calle". Esto es, partiendo de la elección de la calidad de edificación y urbanización, se llega por vía inductiva a la delimitación de unas áreas en las que el "paisaje urbano" es razonablemente homogéneo, entendiéndose como paisaje no un simple asunto visual, sino la "percepción polisensorial de los ecosistemas subyacentes". En este orden, se definen los factores que influyen en la llamada calidad de vida urbana, agrupados en tres grandes "bloques": factores propios de la edificación y su entorno inmediato, factores del entorno y del equipamiento de ocio y factores de degradación y contaminación.

Su consideración dará lugar a la desagregación del continuo urbano madrileño en cinco grandes áreas urbanas de calidad sensiblemente homogénea (cascos históricos, el ensanche, extensiones de edificación de manzana cerrada, nuevos barrios dormitorio de edificación abierta y ciudad-jardín), cuyas características generales se describen, así como los problemas específicos de algunas de las más definitivas.

"CAMBIO DE USO EN LOS EDIFICIOS RESIDENCIALES DEL CENTRO DE MADRID", por Dolores Brandis, Geógrafa. Tras la división administrativa de 1971, el llamado "casco madrileño" se configura como un sólo distrito que, en efecto, es, orgánicamente, la forma más idónea de concebirlo. al reunir unas características históricas, estructurales, paisajísticas y sociales bastante homogéneas. Lo cual no impide, sin embargo, que presente una efectiva complejidad funcional, acentuada por encontrarse en su interior el sector que durante largo tiempo ha constituido el único centro de la ciudad, localizado en los alrededores de la Puerta del Sol. La autora advierte cómo, ante la intensificación de actividades terciarias que existen y se siguen creando en este centro tradicional de Madrid y debido a la escasez de inmuebles dedicados a estos fines que puedan albergarlas, se está produciendo un cambio de uso en aquellos otros de carácter residencial. Proceso de sustitución funcional que analiza a través de: número de establecimientos terciarios localizados en inmuebles residenciales, proporción de usos terciarios sobre el total de usos (residenciales y terciarios) y sustitución en altura de las viviendas por las actividades terciarias. El análisis de este proceso, planteado como posible índice de centralidad en los centros tradicionales, se complementa con el correspondiente al de los cambios registrados entre 1960 y 1972 en la actividad comercial, contemplada ésta como función característica del "casco madrileño".

"UNA HERRAMIENTA RACIONAL PARA LA GESTIÓN, LA INVESTIGACIÓN Y EL PLANEAMIENTO DE ÁMBITO URBANO: LA GEOCODIFICACIÓN AUTOMÁTICA DE DIRECCIONES POSTALES", por Roger Sánchez del Río, Arquitecto. La geocodificación automática de direcciones postales consiste simplemente, y de una manera genérica, en la asignación de unos códigos de área, línea o punto, espacialmente referenciados a las citadas direcciones postales. Pero, si bien los primeros esfuerzos para automatizar la asignación de estos geocódigos fueron encaminados estrictamente a la codificación de direcciones postales, posteriores desarrollos permitirían llegar a una geocodificación de usos múltiples. Es precisamente en estos usos múltiples que la tecnología DIME aporta toda su potencialidad como herramienta racional para la investigación y el análisis urbano. La descripción teórica y práctica de dicha potencialidad se constituye, bajo esta perspectiva, en el objetivo principal de este trabajo donde, en primer lugar, se trata de delimitar el campo teórico de aplicaciones en lo que el autor llama

modelo de aplicaciones genéricas. Luego, y a modo de apéndice, se describen sucintamente, en cada caso, estudios concretos donde esta tecnología ha sido empleada, según campos específicos de acción dentro del contexto urbano. Finalmente, y a modo de conclusión, se exponen algunas de las circunstancias que condicionan la aplicación de esta herramienta de trabajo en nuestra estructura institucional.

"UN MODELO GENÉRICO DE LOCALIZACIÓN DE SUCURSALES BANCARIAS", por Roger Sánchez del Río, Arquitecto. Señaladas en el artículo anterior algunas de las aplicaciones potenciales que la geocodificación de direcciones postales conlleva en el análisis e investigación de ámbito urbano, figuraba entre ellas la de poder establecer de forma más racional las localizaciones de establecimientos del sector terciario, maximizando los rendimientos económicos derivados de su emplazamiento dentro de entornos urbanos concretos. En este sentido, el objetivo del presente trabajo se resume precisamente en la descripción del desarrollo y aplicación de un modelo generalizado que sirva como herramienta válida para la realización de análisis preliminares de mercado y, en concreto, para la delimitación de las localizaciones más idóneas en orden a la implantación de sucursales de establecimientos bancarios. Modelo que, repetimos, es lo suficientemente amplio, en un sentido conceptual, como para permitir una gran variedad de aplicaciones en la localización de establecimientos, tanto privados —que es en definitiva el caso presente— como públicos.

INFORMACIÓN GENERAL: "Diez encrucijadas para el urbanismo español". Lección pronunciada por José Luis González-Berenguer con motivo de la clausura de los Cursos de Urbanismo 1975-76, acto celebrado en el Instituto de Estudios de Administración Local. Las diez opciones a que hace referencia el título de la conferencia parten de la consideración de la ciudad como reflejo de las concepciones políticas dominantes, de cómo el urbanismo es fundamentalmente político, de cómo los condicionantes de la estructura del poder determinan al cien por cien las realizaciones urbanísticas. En esta perspectiva, y bajo un esquema simétrico, el conferenciante analiza en primer lugar las cinco alternativas que al político se le presentan en lo que podría llamarse aspectos subjetivos de la problemática urbanística: quién protagoniza el crecimiento de la ciudad, quién protagoniza las decisiones acerca de las causas incluso remotas que determinan este crecimiento. Para, en una segunda fase, pasar al análisis de los aspectos objetivos, donde se trata de determinar el talante del crecimiento de la ciudad, de decidir acerca de "cómo" ha de configurar su rostro.

BIBLIOGRAFÍA. Enrique Orduña Rebollo, Jefe de la Sección de Documentación del I.E.A.L., se ha encargado de seleccionar una interesante bibliografía en relación con los "aspectos geográficos y territoriales del regionalismo".